

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Felipe Cons Rodríguez para garantizar su gestión profesional en Pontevedra, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses a partir de la fecha de publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia Decano de Pontevedra.

La Coruña, 30 de marzo de 1973.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—4.025-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1973, por el buque «Madre Asunción» de la matrícula de Ortigueira, folio 1.731, al buque de la matrícula de Zumaya, «Goenaga», folio 1.268.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 13 de abril de 1973.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.562-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1973, por el buque «Nuestra Golondrina», de la matrícula de Gijón, folio 1.764, al buque de la matrícula de Ribadeo «Clarice», folio 1.764.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publica-

ción del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, 14 de abril de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, José F. de Querol Lombardero.—3.608-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 487.551 de entrada y 231 de registro correspondiente 23/12/1964. Constituido por el Banco de Bilbao, en garantía de don Dámaso Fariñas Estéban. En valores por un nominal de 1.451.746 pesetas.—(Referencia 1.505/1973.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 11 de abril de 1973.—El Administrador.—4.191-C.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alipio Matías Pérez y Angel Alonso Román, cuyos últimos domicilios conocidos eran Capitán Palacios, 2, primero, de Ciudad Rodrigo, y Bañobárez, respectivamente, inculcados en el expediente número 149 de 1973, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 108.021,80 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de mayo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—3.756-E.

ZAMORA

Desconociéndose el paradero del propietario del coche turismo marca «Citroën DS 19», de color blanco, sin placas de ma-

trícula; número de motor en una placa, 4284647, y de bastidor, 0020 080973, aprehendido por personal del S. E. de Vigilancia Fiscal de Salamanca, en Asturias de Sababria, el día 9 de enero de 1973, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 21 de mayo de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo afecto al expediente 25 de 1973, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que lo represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 26 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—3.762-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Petra Cortijo Alvarez. Calle Ramón y Cajal, número 1, Villanueva de la Serena (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Campanario (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al ac-

to todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.
Ciudad Real, 28 de marzo de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.079-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias

HUELVA

Se hace público el extravío del Título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María del Valle Díaz Pérez, por si hubiere alguna reclamación para poder continuar expediente de solicitud de expedición del duplicado de dicho Título por el Ministerio de Educación y Ciencia, dando cumplimiento a la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16) sobre extravíos de Títulos.
Huelva, 28 de marzo de 1973.—El Director.—967-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Rectificación anuncio

Referencia: Sección 3.ª CY/ce-47603/72.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1973, «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de noviembre de 1972 y en la Prensa de 15 de febrero de 1973, se publicó un anuncio, abriendo información pública sobre una petición del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, para instalar una planta incineradora de basuras y productora de energía eléctrica, omitiéndose el emplazamiento de la misma.

Por el presente anuncio se aclara dicha omisión, poniendo en conocimiento que dicha planta será instalada en el término municipal de San Adrián del Besós.

Lo que se publica para conocimiento general y a los efectos oportunos.

Barcelona, 5 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.075-D.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión a 25 KV., a la nueva estación transformadora «Chocolates Torras, S. A.», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima». Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Porqueras y Cornellá de Terri. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 35 de la línea Bañolas-Cornellá de Terri y finalizará en la nueva estación transformadora «Chocolates Torras, S. A.».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 188 metros. Irá montada sobre apoyos metálicos tipo Made, aisladores de vidrio y conductores aluminio-acero de 34,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 60 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 389.000 pesetas.
Expediente: 270-73/45.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—4.168-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión a la nueva estación transformadora «Telefónica», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima». Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Localidad de Bañolas. La línea de alta tensión tendrá su origen en la central estación transformadora calle Norte y en trazado subterráneo discurrirá por las calles Colón y Servitas y finalizará en la nueva estación transformadora «Telefónica».

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, subterránea de un solo circuito. Trazado de 300 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores tipo «Protenax» de aluminio, de 40 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Propiedad del abonado en edificio con transformador de 160 KVA. a 25/400-230 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 294.000 pesetas.

Expediente: 271-73/44.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—4.169-C.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión a 25 KV., a la nueva estación transformadora «Ginestá», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima». Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Cornellá de Terri. La línea de alta tensión tendrá su origen en el apoyo número 98 de la línea Riudellots de la Creu-Cornellá de Terri, y final en la nueva estación transformadora «Ginestá».

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fábrica de ladrillos propiedad de don Rafael Ginestá.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 224 metros. Irá montada sobre apoyos metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 250 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 298.800 pesetas.

Expediente: 269-73/46.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 26 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—4.167-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Edicto notificando a don Alejandro de la Fuente Dueñas el pliego de cargos formulado en el expediente disciplinario al mismo incoado

Don Enrique Quesada Munuera, Juez Instructor del expediente disciplinario incoado a don Alejandro de la Fuente Dueñas, funcionario de la escala técnico-administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda, de conformidad con el número 2 del artículo 138 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y artículo 42 del Decreto 2088/1969, de 16 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, formula el siguiente pliego de cargos:

Cargo único: De las actuaciones del expediente resultó imputable a don Alejandro de la Fuente Dueñas el hecho de no haberse incorporado a la oficina desde el 28 de enero de 1972, en que presentó el último parte de baja por incapacidad laboral transitoria, sin haber justificado dicha ausencia.

De conformidad con el número 3 del artículo 136 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 4.º del Reglamento disciplinario antes aludido se concede al interesado un plazo de ocho días para que pueda contestar al presente pliego, alegando cuanto considere conveniente a su defensa, a cuyo efecto deberá dirigirse a los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Vivienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado de conformidad con el número 2 del artículo 40 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, norma que aplica de forma específica al presente procedimiento el criterio general establecido en el número 3 del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 2 de abril de 1973.—El Juez Instructor, Enrique Quesada Munuera.—El Secretario de las Actuaciones, Jesús Tejera Fernández-Mazarambroz.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

PALMA DE MALLORCA

Habiendo sufrido extravío los tickets correspondientes al Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos serie 3-A de 350 pesetas, números B. 01073001 al B. 01074000 y la serie 5-A, de 700 pesetas, números C. 00498001 al C. 00499000, quedan anulados y sin valor legal alguno.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma, 10 de abril de 1973.—El Alcalde.—2.991-A.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 del corriente mes de mayo, a las trece horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el día siguiente, a la misma hora, en el salón «Dos Castilla» del hotel Meliá Castilla, calle del Capitán Haya, número 37, de esta capital, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante el mencionado ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Autorización al Consejo de Administración para emitir bonos de caja hasta la cifra máxima de 10.000 millones de pesetas nominales, en una o varias veces, en las cuantías, fechas, condiciones y demás circunstancias que tenga por conveniente.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o, en su caso, designación de interventores, de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 50 o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Subdirector-Secretario general.—4.861-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el hotel Meliá Castilla, de esta capital, calle del Capitán Haya, sin número, y para el día 22 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y gestión social.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación de puestos del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que según el libro registro de esta Sociedad sean titulares de 25 ac-

ciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración y obtengan tarjeta de asistencia. No obstante, los accionistas que no sean titulares del número de acciones exigido, podrán agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo elegir uno de ellos para que ejercite en la Junta el derecho de voto que les corresponde. También podrán delegar en otro accionista con derecho personal de asistencia.

Los accionistas podrán recoger en el domicilio de la Sociedad (carrera de San Jerónimo, número 38, Madrid), a partir de la publicación de la convocatoria de esta Junta hasta cuarenta y ocho horas antes del día fijado para su celebración, la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la Prensa diaria que se celebra en primera. Por tanto, para evitarse molestias, deberán acudir al hotel Meliá Castilla, de esta capital, el martes día 22, a las seis en punto de la tarde.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—4.818-C.

**PROMOTORA DE INVERSIONES. S. A.
(PROMINSA)**

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Junta general universal de accionistas celebrada el día 12 de abril de 1973 se acordó, por unanimidad, reducir el actual capital social en la cuantía de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas, o sea quedando fijado el mismo en sesenta y cuatro millones (64.000.000) de pesetas, mediante la amortización por su valor nominal de las acciones números 120.001 al 180.000, ambos inclusive, y restituyendo su importe al socio propietario de las mismas.

Barcelona, 18 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.527-C. y 3.º 4-5-1973

SALINERA CATALANA. S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario en el domicilio social de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas, del día 23 de mayo de 1973, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, y asimismo de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 3 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración. — 4.590-C.

MEDELCO. S. A.

Juntas generales de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de Medelco, S. A., que se celebrará en

su domicilio social de Madrid, calle Cavanilles, número 3, a las once horas, del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda, para someter a la consideración y, en su caso, aprobación de los señores accionistas la Memoria, Balance y cuenta que le integran, la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972 y el nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria de accionistas de «Medelco, Sociedad Anónima», para las trece horas del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, a celebrar en su domicilio social con objeto de someter a su consideración la propuesta de aumento del capital social y, en su caso, modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos, así como determinación del valor de cada acción en relación con lo dispuesto en el artículo 8.º

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario.—4.589-C.

**INDUSTRIAS DEL CUERO ARMADO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las doce y treinta horas, en el domicilio social de Barcelona (Bailén, 65), según el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, inventario-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Acuerdo sobre el destino de los resultados de 1972.

3. Aprobación de la gestión y actos de Consejo y dirección durante el ejercicio de 1972.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y de dos suplentes para el ejercicio de 1973.

Para asistir a dicha Junta es indispensable el depósito de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta general, se convoca a los señores accionistas para el día siguiente, 5 de junio, a la misma hora.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.347-5.

HOTEL LUNA PARK. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que Dios mediante, se celebrará en el domicilio social, a las veinte horas del próximo día 24 de mayo de 1973, en primera convocatoria, y el día 25, a la misma hora, en segunda.

Para la asistencia a la Junta deberán los accionistas presentar la papeleta de asistencia que podrán retirar del domicilio social, previa justificación de propiedad de los títulos, antes del día 10 del mes de mayo de 1973.

Orden del día

Presentación y aprobación, en su caso, del Balance correspondiente al ejercicio de 1972, cuenta de resultados y Memoria.

Propuesta de distribución de beneficios. Ruegos y preguntas.

Palma a 26 de abril de 1973.—1.355-D.

FATEX. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Navarro Reverter, número 8, de Va-

lencia, el día 25 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera necesario el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972 de «Fátex, S. A.».

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Varios.

Madrid a 25 de abril de 1973.—El Administrador.—4.547-C.

GSA/CONSULTORES DE INVERSION MOBILIARIA Y FINANZAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 24 de abril de 1973 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, número 13, primero, oficina 6 y 7, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre la siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, a la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 24 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.548-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria (si así procediera), en el domicilio social, calle Marina, 304, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente orden del día:

A) Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1972.

B) Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la Compañía en el citado ejercicio.

C) Distribución de beneficios.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

E) Asuntos varios.

Barcelona a 24 de abril de 1973.—El Gerente, Juan Antonio Arañó Vila. —4.540-C.

FUERTEVENTURA EXPANSION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de segunda, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, sito en la avenida de Mesa y López, 8 3.º, de esta ciudad, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 1973.—El Presidente.—1.357-D.

PLAZA DE TOROS DE LEON

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes y a idéntica hora en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 para someterlas a la aprobación de la Junta, si así procede.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1973.

3.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

León a 3 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Díaz de Monasterio.—4.558-C.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social (avenida de la Catedral, números 6 y 8, de Barcelona) el día 28 de mayo de 1973, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, correspondientes al ejercicio de 1972, así como la elección o reelección del señor Consejero que ha de sustituir al que debe cesar en el cargo, y la designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria se servirán depositar en la Caja de la Compañía, cualquier día laborable, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 26 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.557-C.

AGRUPACION PECUARIA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el «Edificio Alcosa», sito en avenida del Cid, número 2, a las dieciséis treinta horas del día 22 de mayo, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria anual, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designar accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación, si procede, de los artículos 3.º, 14, 15, 33 y 35 de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación de capital.

Como es preceptivo, los socios tendrán a su disposición quince días antes de la Junta los libros de la Sociedad para cuantas consultas deseen realizar.

Valencia, 24 de abril de 1973.—El Director-Gerente, Vicente Peralta Montañana. 1.358-D.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hilos y Redes del Segura, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, prevista en el artículo 16 de sus Estatutos, para celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1973, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Rafal, número 13, Callosa de Segura, Alicante). De no asistir suficientes acciones en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Rendición de cuentas.

2.º Examen y aprobación de la Memoria y Balance.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Propuesta sobre beneficios y ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 26 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo, José Tomás Marco.—4.556-C.

MANUFACTURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Fuente del Duque, número 23, Béjar) el día 25 de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de las mismas, nombramiento de censores de cuentas, cambio de consejeros y ruegos y preguntas.

Béjar, 25 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.358-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y RUSTICAS, S. A. (PROMIR, S. A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza de Vázquez de Mella, 6, 2.º, el día 24 de mayo próximo, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Dimisión de consejeros-delegados y Presidente y nombramiento de nuevos consejeros, en su caso.

3.º Aprobación de cuentas-balances correspondientes al ejercicio de 1971 y hasta la fecha de la dimisión de los consejeros-delegados.

Madrid, 28 de abril de 1973.—4.559-C.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 52, el día 23 de mayo de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, Balance general y cuentas del ejercicio de 1972 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el domicilio y hora indicados, el día siguiente 24 de mayo de 1973.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo.—4.580-C.

CHRYSLER ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión fecha 26 del corriente mes de abril se convoca a los accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, kilómetro 7,500), y en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 25 (veinticinco) de mayo del año en curso, y si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 26 (veintiséis) del citado mes de mayo.

El orden del día para dicha Junta es el siguiente:

1. Propuesta de ampliación del capital social.
2. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 (quince) de los Estatutos sociales, quienes, en su caso, podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, firmando para ello la correspondiente delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía, bien en un establecimiento bancario, acreditando tal extremo con igual antelación en la citada Secretaría del Consejo, donde se hará entrega a los interesados de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías Vallés Rodríguez.—4.587-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo próximo en el domicilio social, San Gregorio, número 11, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y actos del Consejo de Administración en el ejercicio de 1972, aplicación del resultado y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 28 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.572-C.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 1973, a las dieciséis horas, en el piso 2.º, 2.ª, de la casa número 658 de la avenida de José Antonio, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y en su caso, aprobación del Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1972.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de consejeros.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
6. Aprobación del acta de la reunión y, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 26 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—4.576-C.

TAYLOR ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de «Taylor Española, S. A.», que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle Cavanilles, número 3, a las dieciséis horas, del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a la consideración y, en su caso, la aprobación de los señores accionistas la Memoria, Balance y cuentas que le integran, la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1972 y el nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria de accionistas de «Taylor Española, S. A.», para las dieciocho horas, del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, a celebrar en su domicilio social, con objeto de someter a su consideración la propuesta de aumento del capital social y, en su caso, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos, así como determinar el valor de cada acción en relación con lo dispuesto en el artículo 8.º

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario.—4.588-C.

SANTA LUCIA, S. A.

Compañía de Seguros

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme previene el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social (plaza de España, número 15, Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que figura a continuación:

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1972 y distribución de los beneficios habidos en el mismo.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 4.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.397-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de

celebrarse en el domicilio social (Palacio de la Excm. Diputación Provincial), a las dieciocho horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 24 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo.—4.418-C.

FRIGORIFICOS LEONESES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Andrés del Rabanedo, León) el día 28 de mayo de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente 29 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972, así como de la gestión social durante el mismo.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta que se levante.
- 4.º Ruegos y preguntas.

León, 21 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.434-C.

APLICACIONES MECANICAS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la Sala de Juntas del «Apartotel Meliá Castilla» (calle del Capitán Haya, s/n., Madrid) el día 24 de mayo de 1973, a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, si procediese, a la misma hora y lugar del día 25 de mayo de 1973 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Informe de la gestión social durante el ejercicio de 1972.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del destino que haya de darse a los beneficios.
4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación del capital social en la cifra de 15.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.392-C.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.382.911,04	Capital Desembolsado		270.000.000,00
Bancos		1.382.911,04	Suscrito		270.000.000,00
Cartera de Valores		1.071.897.388,34	Reservas y fondos		703.208.630,02
Acciones cotizadas		1.026.806.706,14	Reserva legal		140.000.000,—
Acciones no cotizadas		10.290.682,20	Fondo de fluctuación valores		140.000.000,—
Obligaciones cotizadas		35.000.000,00	Fondo de regularización dividendos		75.000.000,—
Deudores		37.565.868,43	Reserva voluntaria		290.000.000,—
Dividendos a cobrar		69.427,50	Resultados pendientes de aplicación		58.208.630,02
Por ventas realizadas de valores		37.473.926,93	Acreeedores		38.271.586,26
Otros deudores		22.514,—	Dividendos a pagar		473.484,88
Diversas		20.400.000,—	Por compras realizadas de valores		14.787.494,23
Inmovilizaciones intangibles		2.000.479,60	Otros acreedores		459.089,15
		1.133.246.647,41	Por suscripciones pendientes de aplicación		12.551.500,—
Cuentas de orden		586.381.950,—	Resultados del ejercicio		131.766.379,13
		1.719.628.597,41	Cuentas de orden		1.133.246.647,41
					586.381.950,—
					1.719.628.597,41

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1972

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		2.369.011,73	Cupones y dividendos de la Cartera		49.064.658,44
Intereses bancarios		92.863,—	Beneficios en venta de títulos		77.408.099,64
Otros gastos		829.089,96	Beneficios en venta derechos de suscripción		8.080.531,81
		3.290.964,69	Primas de asistencia a Juntas		344.815,93
Resultados del ejercicio		131.766.379,13	Intereses bancarios		155.630,—
		135.057.343,82	Otros ingresos		3.908,—
					135.057.343,82

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libras	Valor a la cotización media del mes de diciembre de 1972
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Extractivas	10.575.450,00	9.744.052,00	18.507.037,50
Sector Alimentación, Bebidas y Tabacos	184.855.000,00	175.017.736,35	216.334.634,00
Sector Petróleos	22.661.000,00	55.688.125,51	92.377.586,50
Sector Químicas	18.962.500,00	34.582.794,60	94.710.102,50
Sector Materiales de Construcción	8.767.500,00	14.357.311,71	51.180.281,25
Sector Metálicas básicas	19.812.000,00	13.817.698,99	27.829.280,00
Sector Material y Maquinaria eléctrica	42.005.500,00	106.395.431,49	285.893.633,55
Sector Automóviles	30.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
Sector Constructoras de Obras Públicas	4.658.000,00	7.570.896,30	25.163.911,20
Sector Inmobiliarias y otras constructoras	20.565.000,00	35.971.042,90	80.804.517,50
Sector Agua y Gas	35.750.000,00	54.559.625,17	98.848.750,00
Sector Electricidad	166.752.000,00	263.484.325,48	403.459.033,20
Sector Transportes Urbanos	16.900.000,00	18.520.317,15	53.676.516,00
Sector Bancos	13.751.250,00	115.730.612,44	131.042.912,70
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	33.595.750,00	96.965.842,04	207.641.431,20
Acciones no cotizadas en Bolsa	5.737.750,00	10.390.882,20	16.651.980,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa	35.000.000,00	35.000.000,00	38.947.000,00
	650.148.700,00	1.071.897.388,34	1.866.668.567,10

Inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

	Valor nominal	Costo en libras	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1972
Cervezas Santander, S. A.	120.000.000,00	92.400.000,00	93.192.000,00
Cia. Española de Petróleos	22.661.000,00	55.688.125,51	92.377.586,50
Española del Acumulador Tudor	42.005.500,00	106.395.431,49	285.893.633,55
Aguas de Barcelona	35.750.000,00	54.559.625,17	98.848.750,00
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	84.099.000,00	145.139.829,56	229.527.339,20
Fuerzas Eléctricas del Noroeste	36.498.000,00	53.964.185,75	83.989.118,90
Banco de Santander	13.751.250,00	115.730.612,44	131.042.912,70
Financiera Bansaider	15.459.500,00	56.035.488,39	139.492.658,20

IBERICA DE VOLADURAS, S. A.
(IVSA)

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de la «Sociedad Anónima Ibérica de Voladuras» y la apertura de periodo de liquidación. Madrid, 26 de abril de 1973.—El liquidador.—4.435-C.

CONSTRUCCIONES NORTE CENTRO
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Construcciones Norte Centro, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en Bretón de los Hereros, número 22, 5.º A, en primera convocatoria, y el día 26, en segunda convocatoria, a igual hora.

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.486-C.

PIYO-CASMAR, S. A.

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de Monteagudo, número 23, entreplanta, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1972 y de la Memoria, cuentas y balance cerrado el último día de dicho año.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

En caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.482-C.

COMERCIANTE REUNIDOS VINOS,
SOCIEDAD ANONIMA

(C. O. R. V. I. S. A.)

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, a las once horas de la mañana del día 8 de junio próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Se hace dicha convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y demás aplicables de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Julián de Ramis (Gerona) a 25 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—4.515-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES
MOBILIARIOS (VAMOSIA)

Pago de dividendo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de marzo de 1973, se satisface, contra el cupón número 30, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1972, que asciende a 45 pesetas líquidas, a las acciones números 1 al 350.000, y 22,50 pesetas líquidas a las acciones números 350.001 al 400.000. El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo, a partir del día 2 de mayo próximo.

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas al Consejo de Administración por el artículo 7.º de los Estatutos sociales, ha acordado éste la ampliación del capital social en 50 millones de pesetas, mediante la emisión de 50.000 acciones de mil pesetas nominales cada una, números 400.001 al 450.000.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1973.

Esta operación está reservada a los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas a su valor nominal.

La suscripción y desembolso total del importe de las nuevas acciones se efectuará en el Banco Urquijo y en sus sucursales, a partir del 2 de mayo próximo hasta el 2 de junio del año actual, contra presentación del cupón número 31, habilitado a tal fin. Pasada esta última fecha, el Consejo de Administración dispondrá de aquellos títulos que no hayan sido suscritos por los accionistas de la Sociedad.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Wenceslao Millán Fernández.—4.521-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA
DE APARTAMENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Salobreña (Granada), en el hotel Salobreña, y hora de las cinco de la tarde, el día 30 de mayo de 1973, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, al día siguiente y mismos hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

Segundo.—Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tercero.—Gestión y propuestas del Consejo.

Cuarto.—Aumento de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, durante los quince días que anteceden a la celebración de la Junta, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas portadores de una o más acciones, inscritos en el libro registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de

la Junta y que con la misma antelación hayan retirado sus tarjetas de asistencia.

Salobreña, 15 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Muñoz Ibáñez.—4.512-C.

CULMEN, S. A.

CIA. I. SPANOLA DE CAPITALIZACION

Resultado del sorteo de amortización, celebrado el día 25 de abril de 1973, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

C-B-G	W-A-Q	E-F-J	CH-Z-D
T-F-LL	V-J-Y	T-R-E	G-D-LL

Madrid, 27 de abril de 1973.—4.534-C.

C. A. P. INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 42, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, para las doce horas del día 1 de junio, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social de 1972.

2.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores para 1973.

4.º Autorizar transferencia de acciones a herederos de accionista. (Artículo 9.º de los Estatutos.)

5.º Proposiciones.

Barcelona, 24 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.531-C.

MAJORICA HEUSCH, S. A. INDUSTRIA
ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social radicado en Manacor (Via Roma, 52), el día 15 de junio próximo, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el siguiente día 16, en la hora y domicilio indicados, para deliberar y resolver sobre el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el indicado año.

3.º Renovación o reelección, si procede, de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Los documentos concernientes a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Manacor a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente, Alberto Heusch Fernández.—El Secretario, Antonio Puerto Planas.—4.523-C.

URGENCIAS SANITARIAS, S. A.

(URGENS)

Se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de junio de 1973, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de General Varela, 1, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1972, así como de la actuación

del Consejo de Administración, Comité de Dirección y Directores Técnico y Administrativo en el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de que en la primera convocatoria no se reúna la mayoría legal necesaria para la adopción de acuerdos, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes y año, en el lugar y hora señalados para la primera.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Jun-

ta general, con los requisitos exigidos en el artículo 32 de los Estatutos sociales de 4 de mayo de 1966.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.488-C.

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 18 de abril de 1973.

JHU JUB RLG EZT
FJP TCA FFG NCHZ

Madrid, 18 de abril de 1973.—Luis Monzó Lasala.—4.492-C.

FINANCIERAS BANSANDER, S. A. «FIBANSA»

Balance al 30 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de Valores:			Capital		170.000.000,00
Cotizados	687.280.945,72		Reserva legal	75.000.000,00	
No cotizados	15.051.390,47		Reserva de fluctuación de valores	75.000.000,00	
		902.332.336,19	Reserva regularización dividendos	75.000.000,00	
Banco de Santander		2.178.788,78	Reserva voluntaria	340.000.000,00	
Gastos de ampliación de capital		1.850.048,75			
Dividendo a cuenta		19.500.000,00	Pérdidas y Ganancias:		
			Beneficio del ejercicio	138.035.103,11	
			Remanente 1971	43.111.461,27	
				181.146.564,38	
Total valores efectivos		925.859.173,72	Dividendos a pagar	279.952,34	
Valores nominales:			Cuentas diversas	9.232.657,00	
Banco Santander.—Depósito de valores		578.013.350,00			
		1.503.872.523,72	Total valores efectivos	925.859.173,72	
			Valores nominales:		
			Valores en depósito en Banco Santander	578.013.350,00	
				1.503.872.523,72	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de diciembre de 1972

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales		670.783,32	Rendimientos de la Cartera		43.843.221,39
Beneficio líquido del ejercicio		138.035.103,11	Primas asistencia a Juntas		400.917,48
			Intereses y comisiones		248.279,69
			Beneficio en venta de valores		93.668.188,47
			Beneficio en venta de derechos		545.280,00
		138.705.887,03			138.705.887,03

Estado-resumen de la Cartera de Valores al 30 de diciembre de 1972

Nominal	GRUPOS	Valor contable
21.250.000	Bancario:	
5.958.000	Banco de Santander	130.785.000,00
	Resto Grupo Bancario	5.958.510,00
		136.743.510,00
108.080.000	Eléctrico:	
57.430.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña	120.550.000,00
37.000.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste	84.439.328,00
16.800.000	Iberduero	58.634.410,00
51.128.500	Salto del Nansa	19.652.910,45
10.500.000	Sevillana de Electricidad	66.336.320,00
	Resto Grupo Eléctrico	11.832.720,10
		361.445.689,55
74.905.500	Alimentación	86.424.453,00
33.525.000	Materiales de Construcción	33.988.002,80
6.000.000	Constructoras de Obras Públicas	23.047.787,00
4.406.000	Inmobiliario	5.412.407,00
12.600.000	Mobiliario	14.751.144,23
11.420.100	Extractivas	6.224.778,36
	Petróleos:	
42.739.000	Cía. Española de Petróleos	64.178.056,00
3.600.000	Resto Grupo Petróleos	5.609.522,40
		69.787.578,40
31.026.000	Químicas	45.401.704,92
3.580.500	Material y Maquinaria Eléctrica	19.288.837,93
15.000.000	Metálicas Básicas	17.200.000,00
33.000.000	Automóviles y Maquinaria Agrícola	26.400.000,00
58.318.000	Renta fija	56.226.450,00
636.261.600	Totales	902.332.336,19

Santander, 25 de abril de 1973.—El Director general.—4.388-C.

FRANCO ESPAÑOLA DE VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

(FEVISA)

LADA-LANGREO (ASTURIAS)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 18 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para el examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la gestión del Consejo, aplicación de resultados del ejercicio 1972, tratar del artículo 33 de nuestros Estatutos y designación de censores de cuentas para 1973.

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, sin nuevo aviso.

Lada, 30 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.392-5.

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1973, a las diecisiete horas, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, Explanada de Tomás Quevedo, edificio Central de la Junta de Obras del Puerto, Departamento 109, domicilio social; y en segunda convocatoria, en su caso, a las diez horas del día 23 de mayo de 1973 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.411-D.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo con arreglo al siguiente tenor:

Pesetas 22,50, dividendo complementario de 1972 a las acciones números 1 al 905.520.

Pesetas 22,50, a las acciones números 905.521 al 996.072 por el medio año de 1972 que han estado en circulación.

Pesetas 22,50, dividendo a cuenta de los beneficios de 1973 a todas las acciones en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 16 de mayo en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, y en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao, contra cupón número 44.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.393-5.

AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la fábrica de la calle Bolívar, 22 (Legazpi), el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuentas del ejercicio 1972, gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas y renovación de los mismos.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Los libros de contabilidad se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—4.796-C.

SILENT GLISS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Barcelona, en avenida Generalísimo Franco, 618, 6.º, a las nueve horas del día 24 de mayo de 1973, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1973.

3.º Propuesta y, en su caso, aprobación de modificación de los artículos de los Estatutos sociales relativos a la Administración de la Sociedad, en especial del artículo 11.

4.º Propuesta y aceptación de dimisión y consiguiente nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1973.—El Administrador-Gerente, Joaquín Solé Tomás. 4.802-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, tenedores de las acciones que a continuación se indican, y de los poseedores de cédulas de fundación no estampilladas, que a partir del día 3 de mayo de 1973 se abonarán las siguientes cantidades:

A los poseedores de las acciones números 1 al 2.596.878, contra cupón número 131, en concepto de dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1972, 29,41 pesetas brutas por acción que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 4,41 pesetas por título, deja un neto a percibir por el accionista de 25 pesetas.

A los poseedores de las acciones números 2.596.879 al 2.601.918, contra cupón 131, en concepto de dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1972, 27,206 pesetas brutas por acción que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 4,061 pesetas, deja un líquido a percibir por el accionista de 23,125 pesetas.

A los tenedores de cédulas de fundación no estampilladas, contra cupón número 47, en concepto de dividendo anual por beneficios del expresado ejercicio de 1972, 746,97 pesetas brutas por cédula que, previa retención del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 112,05 pesetas por título, deja un neto a percibir por el cedulista de 634,92 pesetas.

Estos pagos se efectuarán a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—4.805-C.

TRANSPORTES DE BARCELONA, S. A.

Sociedad privada municipal

Capital: 900.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

BARCELONA

Domicilio social: Ronda San Pablo, 43

Emisión de obligaciones, con aval del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

Importe de la emisión: 350 millones de pesetas en títulos de diez mil pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par.

Tipo de interés: 7,25 por 100 anual, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos, con devengo desde el primer día siguiente al del pago de la suscripción.

Amortización: En doce años, mediante sorteos anuales consecutivos a partir de 1975 hasta 1984, ambos inclusive, con reembolso por el nominal.

Fecha de emisión: 7 de mayo de 1973.

Barcelona, 3 de mayo de 1973.—«Transportes de Barcelona, S. A.», Sociedad privada municipal.—Emilio A. Hap., Director.—4.834-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca el los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el Palacio de Congresos del Pueblo Español de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 26 de mayo próximo o, a la misma hora del siguiente día, 27, en caso de que en la fecha fijada en primer lugar no se hubiese acreditado el concurso del número de acciones legal y estatutariamente previsto para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1972.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas del Consejo respecto a sus resultados.

3.º Elección y ratificación de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, pase del Generalísimo Franco, 27, los documentos expresados en el anterior apartado primero.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1973. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—4.819-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. E. D. I. E.)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo del corriente año, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Pastor, Alcalá, 46, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 23, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1972.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Podrán asistir a esa Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, antes del día 19 de mayo.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valdés Fernández.—4.829-C.

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS
APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA.
SOCIEDAD ANONIMA**

(SNIACE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el salón de actos de su edificio social, sito en la calle del Prado, número 24, el día 25 de mayo del presente año, en primera convocatoria, a las doce horas.

En caso de no poder constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, de acuerdo con el artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 24 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de mayo, en el mismo lugar y a las doce y treinta de la mañana.

El orden del día para la mencionada Junta será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1972.

3.º Propuesta de distribución de los beneficios sociales.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

7.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en los términos y plazos que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

8.º Autorización al Consejo para que pueda emitir obligaciones simples o hipotecarias, convertibles o no, en acciones, en los plazos, cuantía y condiciones que crea conveniente, dentro de los límites legales.

9.º Ruegos y preguntas.

10. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean o representen, por lo menos, cien acciones, a cuyo efecto deberán depositar los títulos o los resguardos con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la «Snia Viscosa», de Milán, en las oficinas de «Sniace», calle del Prado, número 24, y en las centrales de los Bancos Español de Crédito, His-

pano Americano y Vizcaya, a cuyo efecto, precisamente, deberán retirar los señores accionistas la correspondiente tarjeta de admisión. El derecho de asistencia es delegable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Asamblea estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle del Prado, número 24, durante las horas de oficina, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación, a fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para dar comienzo a la Junta.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la Prensa de Madrid y provincias.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—4.831-C.

INMOBILIARIA CANTABRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Fuenterrabía, número 9, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Sustitución del cargo vacante de Presidente del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.832-C.

MERCAPALMA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y siguiente día y misma hora, en segunda, en el Centro directivo de la Unidad Alimentaria de esta capital, calle del Cardenal Rossell, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Acuerdo de ampliación de capital y modificación de Estatutos.

3.º Renovación estatutaria de cinco Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Varios, ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1973. El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de la Rosa.—4.833-C.

PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.

(PIESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 del actual mes de mayo, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Informe de los accionistas censores.

4.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

5.º Fijación de la prima a efectos del artículo adicional de los Estatutos sociales.

6.º Nombramiento de los accionistas censores y censores suplentes para el ejercicio de 1973.

7.º Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—4.840-C.

**EXCLUSIVA ESPAÑOLA TOTAL, S. A.
(EXTOSA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, o el 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio fabril de la Compañía, sito en el kilómetro 12,300 de la carretera de Madrid a Irún, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Renovación de cargos.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Antonio Ferrer Zabala.—4.842-C.

ELECTRICAS TUROLENSES, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Miguel, número 10, Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo del año en curso, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de mayo, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja Social, calle de San Miguel, número 10, Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Javier Bleuca Cavero.—4.854-C.

**ELECTRICAS REUNIDAS
DE ZARAGOZA, S. A.**

*Convocatoria
a Junta general de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 de mayo actual,

que se celebrará en el cine Goya, calle de San Miguel, número 5, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Confirmación en el cargo de consejero a don Alfredo Lafita Pardo.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aplicar, en el momento que lo estime oportuno, parte del saldo de la cuenta de regularización a las cuentas de capital y de reserva legal.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar en una o varias veces el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual, dentro del plazo que señala el referido precepto.

6.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

8.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia deberá depositarse en la Caja Social, calle de San Miguel, número 10, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 2 de mayo de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el Secretario, Pascual Arellano Dihinx.—4.855-C.

FUENCASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 52, Ma-

drid, el día 24 de mayo de 1973, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a las seis de la tarde, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Nombramiento de consejeros.
- Cambio de domicilio.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—«Fuencasa, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo, Pedro Escalona.—4.856-C.

INMOBILIARIA ROQUETAS DE MAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 52, Madrid, el día 24 de mayo de 1973, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a las cinco de la tarde, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Nombramiento de consejeros.
- Cambio de domicilio.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—«Inmobiliaria Roquetas de Mar, S. A.».—El Secretario del Consejo, Pedro Escalona.—4.857-C.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria (examen gestión social, cuentas y balance) en domicilio social, a las once del 21 de mayo, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria:

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Administrador, Guillermo Busquets Le Monnier. 4.859-C.

PARQUES DE ATRACCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, antiguo polvorín del Castillo de Montjuich, de esta ciudad, el día 30 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Renovación estatutaria de los componentes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, José Antonio Borges Villegas.—1.408-D.

PESQUERIAS HISPANO AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de mayo de 1973, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, Muelle del Cañonero Dato, s/n., domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diez horas del día 22 de mayo de 1973 siguiente, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas para que ejerzan su cargo en el próximo ejercicio.

Ceuta, 30 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.410-D.

EL SEGURO MEDICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 24 de abril de 1973, y a tenor de los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el local social, paseo de Gracia, número 117, primero, primera, Barcelona, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1973, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, bajo el orden del día siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación o nombramiento de Consejeros, por caducidad estatutaria de su nombramiento.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—El Secretario, J. Vázquez Díez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, J. Vázquez Sans.—1.327-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).